

promesa la inmutabilidad de su consejo, interpuso juramento; para que por dos cosas inmutables, en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un fortísimo consuelo, los que nos acogemos á trabarnos de la esperanza propuesta: la cual tenemos como segura y firme ancla del alma, y que entra hasta dentro del velo; donde entró por nosotros como precursor Jesús, hecho Pontífice eternalmente según el orden de Melchisedec.”

Procuremos, pues, sujetarnos a la soberanía de Dios. Dios insiste que su soberanía sea reconocida por nosotros, y aun en este gran negocio, asunto que tan cercanamente e infinitamente nos concierne, nuestra propia eterna salvación. Esta es la piedra de tropiezo en la cual miles caen y perecen; y si seguimos contendiendo con Dios tocante su soberanía, será nuestra ruina eterna. Es absolutamente necesario que nos sometamos a Dios, como nuestro soberano absoluto, el soberano sobre nuestras almas; como uno que puede tener misericordia del que **quiere**, y endurecer al que **quiere**.

5. Por último. Podemos usar esta doctrina para proteger a los que buscan la salvación de dos extremos opuestos - presunción y desánimo. No presumes de la misericordia de Dios, y así animarse en el pecado. Muchos oyen que la misericordia de Dios es infinita, y por eso piensan que si demoran buscar salvación en el presente, y la buscan mas adelante, que Dios conferirá su gracia sobre ellos. Pero considera que aunque la gracia de Dios es suficiente, aún él es soberano, y usará su propio placer en salvarte o no. Si tu pospones la salvación hasta mas tarde, salvación no estará en tu poder. Será tal como un Dios soberano desea, que tu la obtengas o no. Viendo pues que en este asunto tu dependes tan absolutamente de Dios, es mejor seguir su dirección en buscarla, que es **oír su voz hoy**: “Si oyereis su voz hoy, no endurezcáis vuestros corazones.” Guárdate de desánimo también. Cuidate de pensamientos desesperados porque eres grande pecador, porque has perseverado en pecado tanto tiempo, que te has apartado, y resistido el Espíritu Santo. Recuerda que, cual sea tu caso, y tu cuán grande pecador que seas, si no has cometido el pecado contra el Espíritu Santo, Dios puede conferir misericordia sobre ti sin el menor perjuicio al honor de su santidad, que tu has ofendido, ni al honor de su majestad, que tu has insultado, ni de su justicia, que tu has hecho tu enemigo, ni de su verdad, ni de ninguno de sus atributos. Seas cual pecador que fueras, Dios puede, **si quiere**, glorificarse grandemente en tu salvación.

La Epístola

Isidro Fabela # 999

Col. Tres Caminos

CP 50010 Toluca, Edo. Mex.

#121 Septiembre, 2004

Impreso en México

La Soberanía de Dios en la Salvación de los Hombres

Por Jonathan Edwards

[Hay muy poco de este sermón en el cual difiero con el predicador, y eso no lo diré ahora, por ser pequeño en primer lugar, y para no detraer de sus argumentos extraordinarios. El texto bíblico declara expresamente la **soberanía** de Dios **aun en la salvación** del alma, cosa que el predicador elabora profundamente. Si te encuentras repudiando su argumento, asegúrate que no estás repudiando el mismo texto inspirado. Sirve mencionar que Edwards en su juventud rechazó la doctrina de elección, y mientras estaba en esa opinión se encontró alejándose de Dios, hasta que Dios abrió su mente para entenderla. Tan fuerte era la revelación de esta doctrina divina que le sirvió como una conversión segunda, que desde el momento que la abrazó, le cambió de un cristiano mediocre al predicador ferviente que por sus sermones hemos conocido, aquel que se encontró al frente del renombrado “primer gran despertamiento.”]

18 De manera que del que **quiere** tiene misericordia; y al que **quiere**, endurece. **Romanos 9**

El apóstol, en el principio de este capítulo, expresa su gran congoja y tristeza de corazón por la nación de los Judíos, que había sido rechazada por Dios. Esto le conduce observar la diferencia que Dios por la elección hizo entre algunos Judíos y otros, y entre la masa de ese pueblo y los Gentiles cristianos. Al hablar de ello emprende un diálogo más específico sobre la soberanía de Dios en elegir algunos a la vida eterna, y en rechazar a otros, que se encuentra en ninguna otra parte de la Biblia; en el recorrido del cual cita a varios pasajes del Antiguo Testamento, confirmando e ilustrando esta doctrina. En el versículo nueve nos refiere a lo que Dios dijo a Abraham, mostrando su elección de Isaac antes de Ismael - “Porque la palabra de la promesa es esta: Como en este tiempo vendré, y tendrá Sara un hijo:” luego a lo que Dios había dicho a Rebeca, mostrando su elección de Jacob antes de Esaú; “el mayor serviría al menor:” en el versículo trece, a un pasaje de Malaquías, “A Jacob amé, mas á Esaú

2. Debemos con la mas profunda humildad adorar la asombrosa y absoluta soberanía de Dios. Como acabamos de mostrar, es un atributo eminente del Ser Divino, que es soberano sobre tales criaturas tan excelentes como las almas de hombres, y eso en todo aspecto, aun en él de su salvación eterna. La grandeza infinita de Dios, y su exaltación sobre nosotros no se manifiesta en nada mejor que en su soberanía. Es mencionada en la escritura como gran parte de su gloria. (Deu. 32.39) “Ved ahora que yo, **yo soy**, y no hay dioses conmigo: **yo hago morir**, y **yo hago vivir**: yo hiero, y yo curo: y no hay quien pueda librar de mi mano.” (Sal. 115.3) “Nuestro Dios está en los cielos: Todo **lo que quiso** ha hecho.” (Dan. 4.34,35) “Porque su señorío es sempiterno, y su reino por todas las edades. Y todos los moradores de la tierra por nada son contados: y en el ejército del cielo, y en los habitantes de la tierra, hace **según su voluntad**: ni hay quien estorbe su mano, y le diga: ¿Qué haces?” Nuestro Señor Jesucristo alabó y glorificó el Padre por el ejercicio de su soberanía en la salvación de hombres. (Mat. 11.25,26) “Yo te alabo, oh Padre, Señor del cielo y de la tierra, que escondiste estas cosas á los sabios y entendidos, y las has revelado á los pequeños: así, Padre, porque **así te agradó**.” Demos a Dios la gloria de su soberanía, adorándole, cuya voluntad soberana ordena todas las cosas, contemplándonos como nada en comparación a él. Dominio y soberanía requieren reverencia humilde y honra en el súbdito. La absoluta, universal e ilimitada soberanía de Dios requiere que le adoremos con toda la humildad y reverencia posible. Es imposible que excedemos en bajaza y reverencia de aquel Ser, que nos puede disponer para toda la eternidad como le place.

3. Los que están en condición de salvación deben atribuirle a la gracia soberana solamente, y darle toda la alabanza a el que les distinguió de otros. Piedad no es causa de gloria, excepto en Dios. (1 Cor. 1.29-31) “Para que ninguna carne se jacte en su presencia. Mas de él sois vosotros en Cristo Jesús, el cual nos ha sido hecho por Dios sabiduría, y justificación, y santificación, y redención: para que, como está escrito: el que se gloría, gloriése en el Señor.” Tales no deben en ningún grado atribuir su piedad, su estado y condición segura y feliz, a ninguna diferencia natural entre ellos y otros, ni a ninguna virtud ni justicia propia. No tienen porque exaltarse en el menor grado; sino Dios es el ser que deben exaltar. Deben exaltar Dios Padre, que les escogió en Cristo, que fijó en ellos su amor, que les dio salvación, antes que nacieran, y aun antes que el mundo existiera. Si inquieren porqué Dios fijó en ellos su amor, y les escogió antes que a otros, si piensan que pueden ver alguna causa fuera de Dios, se equivocan grandemente. Deben exaltar a Dios

mentes de criaturas la comprenden. Pero era su diseño hacer una verdadera manifestación de su gloria, tal que representara todo atributo. Si Dios glorificaba un atributo, y no otro, tal manifestación de su gloria sería defectuosa; y la representación no sería completa. Si todos los atributos de Dios no fueran manifestados, la gloria de ninguno es manifestado como lo es: porque los atributos divinos reflejan gloria uno sobre otro. Así que, si la sabiduría de Dios se manifiesta, y no su santidad, la gloria de su sabiduría no sería manifestada como la es; porque parte de la gloria del atributo de sabiduría divina es que es sabiduría santa. También si su santidad fuere manifestada, pero no su sabiduría, la gloria de su santidad no sería manifestada como es; porque una cosa que pertenece a la gloria de la santidad de Dios es que es una santidad sabia. Así también es tocante a los atributos de misericordia y justicia. La gloria de la misericordia de Dios no aparece como es a menos que se manifiesta como una misericordia justa, o como misericordia consistente con justicia. Y así tocante a la soberanía de Dios, refleja gloria en todos sus demás atributos. Es parte de la gloria de la misericordia de Dios que es misericordia soberana. Así todos los atributos de Dios reflejan gloria uno sobre otro. La gloria de un atributo no se puede manifestar como la es, sin la manifestación de otro. Un atributo es defectuoso sin el otro, y por lo tanto la manifestación será defectuosa. Por eso era la voluntad de Dios manifestar todos sus atributos. La gloria declarativa de Dios en la escritura es a menudo llamado el nombre de Dios, porque declara su naturaleza. Pero si su nombre no significa su naturaleza como la es, o no declara ningún atributo, no es un nombre verdadero. La soberanía de Dios es uno de sus atributos, y parte de su gloria. La gloria de Dios aparece eminentemente en su soberanía absoluta sobre toda criatura, grande y pequeño. Si la gloria de un príncipe es su poder y dominio, entonces la gloria de Dios es su soberanía absoluta. En esto aparecen la grandeza infinita de Dios, y su alteza sobre todas las criaturas. Así que es la voluntad de Dios manifestar su soberanía. Y su soberanía, como sus otros atributos, es manifestada en el ejercicio de ella. Él glorifica su poder en el ejercicio de potencia. Él glorifica su misericordia en ejercer su misericordia. Así también glorifica su soberanía en el ejercicio de su soberanía.

2. Entre más excelente la criatura sobre la cual Dios es soberano, y entre mas grande el negocio en que así se manifiesta, mas gloriosa es su soberanía. La soberanía de Dios por ser soberano sobre hombres es mas gloriosa que por ser soberano sobre criaturas inferiores. Y su soberanía sobre ángeles es aun mas gloriosa que su soberanía sobre hombres. Pues entre mas noble la criatura, tanto

corrupción en aquel tiempo obrara así en Semei, y ordenó aquella ocasión de despertarla, como manifestación de su desagrado con David.

2. El fundamento de su tratamiento diferente con la humanidad; es a saber, su voluntad soberana y su puro afecto. “Del que **quiere** tiene misericordia; y al que **quiere**, endurece.” Esto no implica únicamente que Dios nunca muestra misericordia ni [nunca] la niega en contra de su voluntad, ni que siempre está dispuesto hacerlo cuando lo hace. Un subordinado o siervo, cuando obedece los mandatos de su señor, puede ser que nunca haga nada en contra de su [propia] voluntad, nada sino lo que puede hacer alegremente y con deleite; sin embargo no se puede decir que **hace lo que quiere** en el sentido del texto. Sino la expresión implica que es tan solo la voluntad y deseo soberano de Dios, que sobre todo arregla este negocio. Es la voluntad divina sin restricción, ni compulsión, ni obligación.

La Doctrina

Dios ejercita su soberanía en la salvación eterna de los hombres. No solamente es soberano, y tiene un derecho soberano de disponer y ordenar ese negocio; y no solamente podría proceder en una manera soberana, si quisiera, y que nadie podría acusarle de exceder su derecho; sino que realmente lo hace; él ejerce el derecho que tiene. En el siguiente discurso propongo mostrar,

I. Lo que es la soberanía de Dios.

II. Lo que la soberanía de Dios en la salvación de los hombres implica.

III. Que Dios realmente ejerce su soberanía en este negocio.

IV. Las razones por este ejercicio.

I. Quiero mostrar lo que es la soberanía de Dios.

La soberanía de Dios es su derecho absoluto e independiente de disponer de todas sus criaturas según su propio agrado. Consideré esta definición por sus partes.

La voluntad de Dios es llamado su mero agrado,

1. En contraste a cualquier exigencia. Hombres pueden hacer cosas voluntariamente, y aun así puede haber algún grado de exigencia. Se puede decir de uno que hace algo voluntariamente, o sea, que él mismo lo hace; y, todo considerado, él mismo lo decide hacer; sin embargo puede hacerlo por temor, y la cosa misma serle molesta, y

esplendor reluciente. Así a veces Dios pasa los sabios, los de gran entendimiento, eruditos y grandes peritos, y confiere salvación sobre los de flaco entendimiento, que tan solo comprenden algunas partes mas sencillas, y los principios fundamentales de la religión cristiana. Sí, parece que menos grandes son llamados que otros. Y Dios en así ordenar la cosa manifiesta su soberanía. (1 Cor. 1.26-28). “Porque mirad, hermanos, vuestra vocación, que no sois muchos sabios según la carne, no muchos poderosos, no muchos nobles; Antes lo necio del mundo escogió Dios, para avergonzar á los sabios; y lo flaco del mundo escogió Dios, para avergonzar lo fuerte; Y lo vil del mundo y lo menospreciado escogió Dios, y lo que no es, para deshacer lo que es.”

4. En conferir salvación en algunos que tienen pocas ventajas. Dios a veces bendecirá pobres medios para producir efectos asombrosos, cuando medios mas excelentes no prosperan. Dios a veces detiene salvación de los que son hijos de padres muy piadosos, y la confiere a otros que fueron criados en familias despiadadas. Así leemos de un buen Abías en la familia de Jeroboam, y de un pío Ezechías, hijo del malo Achaz, y del pío Josías, hijo del malo Amón. Pero del contrario, de malos Amnon y Absalom, hijos del santo David, y aquel vil Manases, hijo del buen Ezechías. A veces unos, que han tenido medios eminentes de gracia son rechazados, y dejados perecer, mientras otros, con muy menor ventaja se salvan. Así los escribas y Fariseos, que tenían tanta luz y conocimiento, fueron mayormente rechazados, y los pobres ignorantes publicanos salvos. La mayor parte de aquellos, entre los cuales Cristo conversaba, y que le oyeron predicar, y le vieron hacer milagros de día en día, fueron dejados, y la mujer de Samaria fue tomada, y muchos otros Samaritanos al mismo tiempo, que tan solo oyeron a Cristo predicar a la ocasión de que pasara por su ciudad. Así la mujer de Canaán fue tomada, que no era de la provincia de los Judíos, y solamente vio a Jesucristo una vez. Y los Judíos, que habían visto y oído a Cristo, y visto sus milagros, y con quienes los apóstoles laboraron tanto, no fueron salvos. Pero los Gentiles, muchos de ellos, quienes, como parece, solo de paso oyeron las buenas nuevas de salvación, las abrazaron, y fueron convertidos.

5. Dios ejerce su soberanía en llamar algunos a la salvación, que han sido horriblemente viles, y dejando a otros, que han sido personas morales y religiosos. Los Fariseos eran una secta muy estricta entre los Judíos. Su religión era extraordinaria. (Luc. 18.11.) No eran como otros, ladrones, injustos ni adúlteros. Ahí estaba su moralidad. Ayunaban dos veces a la semana, y daban diezmos de todo lo que

que no se la concederá; y así se comprometió con su propia promesa. Y tocante algunos se le plació declarar que nunca les concedería la salvación; a saber, los que han cometido el pecado contra el Espíritu Santo. Desde entonces, en el caso presente, es obligado; no puede conceder salvación en un caso, ni rehusarla en otro, sin perjuicio al honor de su verdad. Pero Dios ejerció su soberanía en hacer estas declaraciones. Dios no estaba obligado prometer que salvaría a todos los que creen en Cristo, no estaba obligado declarar que aquel que cometió el pecado contra el Espíritu Santo nunca sería perdonado. Pero así le agradó declarar. Y si no fuera así, que Dios se agradó obligarse en estos casos, todavía podría haber o concedido salvación, o rehusádola, sin perjuicio a ninguno de sus atributos. Si en sí fuera perjudicial a cualquier de sus atributos conferir o rehusar salvación, entonces Dios no actuaría en ese negocio como soberano absoluto. Porque entonces deja de ser una cosa arbitraria. Deja de ser asunto de libertad absoluta, y se ha hecho asunto de necesidad u obligación. Pues Dios no puede hacer nada al perjuicio de cualquier de sus atributos, ni contrario a lo que en sí es excelente y glorioso. Así que,

A. Dios puede, sin perjuicio a la gloria de ninguno de sus atributos, conferir salvación a cualquiera de los hijos de los hombres, excepto a los que han cometido el pecado contra el Espíritu Santo. El caso era así cuando el hombre cayó, y antes que Dios revelara su propósito eterno, y su plan para redimir los hombres por Jesucristo. Probablemente se veía por los ángeles como algo enteramente inconsistente con los atributos de Dios salvar a ninguno de los hijos de los hombres. Era completamente inconsistente con el honor de los atributos divinos salvar a cualquier de los caídos hijos de los hombres, así como eran en sí mismos. No se pudo haberlo hecho si Dios no hubiera ingeniado una manera consistente con la honra de su santidad, majestad, justicia y verdad. Pero como Dios en el evangelio ha revelado que nada le es difícil hacer, nada mas allá del alcance de su poder, y sabiduría, y suficiencia; y como Cristo ha completado la obra de redención, y cumplido la ley por obediencia, no hay ninguno en la humanidad al cual no puede salvar sin perjudicar ninguno de sus atributos, excepto aquellos que han cometido el pecado contra el Espíritu Santo. Y aquellos podría haber salvado sin contrariar ninguno de sus atributos, si no le hubiera agradado declarar que no lo haría. No era porque no los podía haber salvado consistentemente con su justicia, y consistentemente con su ley, ni porque su atributo de misericordia no fuera suficiente grande, ni que la sangre de Cristo no fuera suficiente para limpiar de aquel pecado. Sino le agradó por razones sabias declarar que aquel pecado

tiempos estaba poblada por muchas grandes y potentes naciones. Habían los Egipcios, un pueblo afamado por su sabiduría. Habían también los Asirios y Caldeos, que eran grandes, sabias, y poderosas naciones. Habían los Persas, quienes por su fuerza y política subordinó y reinó sobre gran parte del mundo. Habían las naciones renombradas de los Griegos y Romanos, que eran reputadas en todo el mundo por sus gobiernos civiles excelentes, por su sabiduría y pericia en las artes de paz y guerra, y cuales por su destreza militar por sus turnos sujetaron y reinaron sobre el mundo. Aquellas fueron rechazadas. Dios no las escogió como su pueblo, sino las dejó por muchas edades bajo el oculto pesado y salvaje, para perecer por falta de visión; y escogió un solo pueblo, la posteridad de Jacob, para ser su propio pueblo, y darles el medio de gracia. (Sal. 147.19,20) “El denuncia sus palabras á Jacob, sus estatutos y sus juicios á Israel. No ha hecho esto con toda gente; y no conocieron sus juicios.” Esta nación era un pueblo pequeño, inconsiderable en comparación a muchos otros pueblos. (Deu. 7.7) “No por ser vosotros más que todos los pueblos os ha querido Jehová, y os ha escogido; porque vosotros erais los más pocos de todos los pueblos.” Tampoco era por su justicia; porque no tenía más de esa que otros pueblos. (Deu. 9.6) “Por tanto, sabe que no por tu justicia Jehová tu Dios te da esta buena tierra para poseerla; que pueblo duro de cerviz eres tú .” Dios les hace entender que no era por ninguna otra causa sino su libre amor de elección por el cual los escogió para ser su pueblo. Aquella razón es dada porqué Dios les amó; es porque les amó. (Deu. 7.8). Lo que equivale decir, le agradó a su placer soberano fijar sobre ti su amor.

Dios también mostró su soberanía en escoger aquel pueblo, cuando otras naciones fueron rechazadas que descendieron de los mismos progenitores. Tal que los hijos de Isaac fueron escogidos, mientras la posteridad de Ismael y otros hijos de Abraham fueron rechazados. Así los hijos de Jacob fueron escogidos cuando la posteridad de Esaú fue rechazada: como el apóstol observa en el séptimo versículo, “Ni por ser simiente de Abraham, son todos hijos; mas: En Isaac te será llamada simiente:” y también en versículos 10, 11, 12, 13. “Y no sólo esto; mas también Rebeca concibiendo de uno, de Isaac nuestro padre, (porque no siendo aún nacidos, ni habiendo hecho aún ni bien ni mal, para que el propósito de Dios conforme á la elección, no por las obras sino por el que llama, permaneciese;) le fué dicho que el mayor serviría al menor. Como está escrito: A Jacob amé, mas á Esaú aborrecí.” El apóstol no refiere tan solo a la elección de las personas de Isaac y Jacob antes de Ismael y Esaú; sino de su posteridad. En el pasaje, ya citado de Malaquías, Dios refirió a las

2. Dios puede salvar cualquier de los hijos de los hombres sin perjudicar el honor de su majestad. Si hombres hayan afrontado a Dios, y eso tanto que sea, si hayan derramado cuánto más desprecio por su autoridad; aún Dios puede salvarles, si le complace, y la honra de su majestad no sufre en lo mínimo. Si Dios salvara a los que le hayan afrontado, sin satisfacción, el honor de su majestad sufriría. Porque cuando el desdén se derrama sobre la majestad infinita, su honra sufre, y el desprecio deja una mancha sobre el honor de la majestad divina, si la injuria no se repara. Pero los sufrimientos de Cristo reparan la injuria cabalmente. El menosprecio cual sea, si una persona tan honrada como Cristo acomete ser Mediador para el escandaloso, y en su mediación sufre en su lugar, plenamente repara la injuria hecha a la majestad del cielo por el mayor pecador.

3. Dios puede salvar todo pecador cualquiera consistentemente con su justicia. La justicia de Dios requiere el castigo de pecado. Dios es el Juez Supremo del mundo, y ha de juzgar al mundo según las ordenanzas de justicia. No es el papel de un juez mostrar favor a la persona enjuiciada; sino ha de determinar según la ordenanza de justicia sin apartarse a diestra ni a siniestra. Dios no muestra misericordia como juez, sino como rey. Y por eso cuando misericordia buscó la salvación de pecadores, la pregunta era cómo acordar el ejercicio de la misericordia de Dios como soberano, con su justicia estricta como juez. Y esto se hace por los sufrimientos de Cristo, por los cuales pecado es castigada plenamente, y justicia satisfecha. Cristo sufrió suficiente por el castigo de los pecados del mayor pecador que jamás vivió. Tal que Dios, cuando juzga, puede actuar según la ordenanza de justicia estricta, y todavía absolver al pecador, si está en Cristo. Justicia no puede requerir más por el pecado de alguno, sino aquellos sufrimientos de una de las personas de la Trinidad, que Cristo sufrió. (Rom. 3.25,26) “Al cual Dios ha propuesto en propiciación por la fe en su sangre, para manifestación de su justicia, para que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Cristo.”

4. Dios puede salvar todo pecador cualquiera, sin perjudicar el honor de su verdad. Dios pasó su palabra que pecado fuera castigado con muerte, que se debe entender como no solamente de la primera, sino de la segunda muerte. Dios puede salvar el mayor pecador consistentemente con su verdad en esta amenaza. Porque pecado es castigado en los sufrimientos de Cristo, siendo él nuestro fiador, y por eso legalmente la misma persona, y sustentó nuestra culpa, y en sus padecimientos llevó nuestro castigo. Se puede objetar que Dios dijo, Si comieres morirás; como que la misma persona que

Noticias

Correcciones al directorio: SLP, San Miguelito: Roberto Espinosa, Jesús García 432, Guadalupe, 78340, San Luis Potosi, SLP. Teléfono celular 01 444 558-3417.

Polonia: Miguel Riggs: Teléfono cambiado: 00 4822 847-5509.

San Luis Potosí, Selene: Septiembre 3 al 5, viernes a domingo, habrá conferencia de exhortación predicada por Lyndell Kincaid y Memo Kincaid, ambos cada reunión. Viernes y sábado, noches a las 7 pm. Sábado predicación a los jóvenes a las 4 de la tarde. Domingo termina a las 10 am.

León: Septiembre 5 al 12, conferencia de exhortación predicada por Lyndell Kincaid y Memo Kincaid, ambos predicando cada reunión. Todas las noches a las 7 pm excepto sábado, que será a las 6 pm. Termina domingo en la mañana a las 10.

Celaya: Mini-conferencia sobre evangelismo extranjero con Juan Tovar, el 4 y 5 de septiembre, sábado y domingo.

León: Noviembre 1 al 7, conferencia sobre profecías bíblicas, predicada por Memo Kincaid, en la concha acústica del parque Hidalgo, noches a las 7.

Celaya: Conferencia toda la semana de diciembre 5 al 15, sobre evangelismo extranjero, con Memo Kincaid, E. Miguel Jackson y Juan Tovar.

León: Planean un taller de mujeres, el primer fin de semana en febrero, de 4 a 6, viernes a domingo. Habrán seis invitadas (habladoras), con seis temas, incluyendo, intimidación, matrimonio, esposa de ministro, criando hijos, ministerios de mujer, y solteras. Se les pide de las hermanas mandar preguntas o temas de interés (anónimas si quieres) al email de Deborah, debkin@valera1909.com, refiriéndolas al tema apropiado. Costos y otros detalles se anunciarán al acercarse la fecha.

Irapuato: Planean una conferencia de evangelismo extranjero de viernes a domingo, febrero 4 - 6. Predicarán Memo Kincaid y Juan Castillo.

Hijo, que llevó sus nombres en su corazón, cuando entró al mundo, y colgóse de la cruz, y en el cual solo tienen justicia y fuerza. Deben exaltar a Dios el Espíritu Santo, que por gracia soberana les ha llamado de las tinieblas a la luz admirable; que por su propia e inmediata operación, les guió a un entendimiento de la maldad y peligro de pecado, y les abajó de su propia justicia, y abrió sus ojos para descubrir la gloria de Dios, y las riquezas maravillosas de Dios en Jesucristo, y les ha santificado, y hecho nuevas criaturas. Cuando oyen de la maldad de otros, o contemplan personas viciosas, deben considerar cuán inicuos eran alguna vez, y cuánto provocaron a Dios, y cómo merecían siempre ser por él dejados perecer en pecado, y que solamente era gracia soberana que hizo la diferencia. (1 Cor. 6.10). Muchas clases de pecadores se enumeran ahí; fornicarios, idólatras, adúlteros, afeminados, los que se echan con varones. Y luego en el versículo once el apóstol les dice, “esto erais algunos; mas ya sois lavados, mas ya sois santificados, mas ya sois justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios.” El pueblo de Dios tiene la mayor motivación de gratitud, mas razón amar a Dios, que ha conferido tan grande e inefable misericordia sobre ellos de su mero agrado soberano.

4. De ahí aprendemos cuál causa tenemos para admirar la gracia de Dios, que condescendería ser obligado a nosotros por pacto; que aquel, que es naturalmente supremo en su dominio sobre nosotros, que es nuestro propietario absoluto, y que puede hacer de nosotros lo que le place, y no está bajo ninguna obligación a nosotros; que cediera, como parece, su libertad absoluta, y cesara de ser meramente soberano en sus dispensaciones hacia creyentes, una vez que hayan creído en Cristo, y que, para su mas abundante consolación, sea constreñido. Tal que pueden retar la salvación de este Soberano, pueden demandarla por medio de Cristo, como por deuda. Y sería perjudicial a la gloria de los atributos de Dios que les negara; sería contra su justicia y equidad. ¡Cuál maravillosa condescendencia es para tal Ser, el así hacerse obligado a nosotros, gusanos del polvo, para nuestra consolación! Se obligó por su palabra, su promesa. Pero no fue satisfecho con eso; sino para que tengamos aun mas fortísimo consuelo, se obligó por su juramento. (Heb. 6.13, etc.). “Porque prometiendo Dios á Abraham, no pudiendo jurar por otro mayor, juró por sí mismo, diciendo: De cierto te bendeciré bendiciendo, y multiplicando te multiplicaré. Y así, esperando con largura de ánimo, alcanzó la promesa. Porque los hombres ciertamente por el mayor que ellos juran; y el fin de todas sus controversias es el juramento para confirmación. Por lo cual, queriendo Dios mostrar más abundantemente á los herederos de la

aborreció:” en el versículo quince, a lo que Dios dijo a Moisés, “Tendré misericordia del que tendré misericordia, y me compadeceré del que me compadeceré:” y en el versículo anterior al texto, a lo que Dios dice a Faraón, “Porque la Escritura dice de Faraón: Que para esto mismo te he levantado, para mostrar en ti mi potencia, y que mi nombre sea anunciado por toda la tierra.” En lo que el apóstol dice en el texto, parece referir especialmente a los dos postreros pasajes citados: lo que Dios dijo a Moisés en el versículo quince, y lo que dijo a Faraón en el versículo inmediatamente anterior. Dios dijo a Moisés, “tendré misericordia del que tendré misericordia.” A esto el apóstol refiere en la parte anterior del texto. Y sabemos cuántas veces se dice de Faraón, que Dios endureció su corazón. Y a esto el apóstol parece referir en la parte posterior del texto, “y a quien quiere, endurece.” Podemos observar en el texto,

1. La diferencia con que Dios trata a los hombres. De algunos tiene misericordia, y otros endurece. Cuando aquí habla de que Dios endurece a algunos de los hijos de los hombres, no se debe entender que Dios por alguna eficiencia endurece el corazón de cualquiera. No hay ningún hecho positivo en Dios, como si haría cualquier esfuerzo para endurecer el corazón. Suponer algo así sería hacer a Dios el autor inmediato de pecado. Se dice de Dios que endurece a los hombres en dos maneras: por detener las influencias poderosas de su Espíritu, sin las cuales sus corazones seguirán endurecidos, y se harán mas y mas endurecidos; en este sentido él los endurece, como entregándolos al endurecimiento. Y también, por arreglar aquellas cosas en su providencia que, por el abuso de su corrupción, se convierten en la ocasión de su endurecimiento. Así Dios envía su palabra y sus ordenanzas a los hombres que, por su abuso, vienen siendo una ocasión de su endurecimiento. Así dijo el apóstol, que a algunos era “olor de muerte para muerte.” Así Dios se representa como el que envía Isaías a este mandado, “engruesa el corazón de aqueste pueblo, y agrava sus oídos, y ciega sus ojos; porque no vea con sus ojos, ni oiga con sus oídos, ni su corazón entienda, ni se convierta, y haya para él sanidad.” (Isa. 6.10). La predicación de Isaías era, en sí, de una tendencia contraria, la de mejorarles. Pero el abuso de ella se la transformó en ocasión de su endurecimiento. Como aquí Dios es afirmado endurecer a los hombres, así también es afirmado poner espíritu de mentira en la boca de los profetas falsos. (2 Cro. 18.22). Eso es, que permitió un espíritu mentiroso entrar en ellos. Y así es afirmado haber mandado a Semei maldecir a David. (2 Sam. 16.10). No que propiamente le mandó; porque es contrario a los mandamientos de Dios. Dios expresamente prohíbe maldecir el príncipe del pueblo. (Exo. 22.28). Pero sufrió que la

mas grande y alto se manifiesta Dios en su soberanía sobre ella. Es mas grande honor a un hombre tener dominio sobre hombres que sobre bestias; y aun mas grande honor tener dominio sobre príncipes, nobles y reyes, que sobre hombres ordinarios. Así la gloria de la soberanía de Dios se manifiesta en que es soberano sobre las almas de hombres, que son tan nobles y excelentes criaturas. Así que Dios ejercerá su soberanía sobre ellos. Y entre mas lejos el dominio de uno extiende sobre otro, mas grande será el honor. Si uno tiene dominio sobre otro solamente en algunas instancias, no es en eso tanto exaltado, como en tener dominio absoluto sobre su vida, fortuna y todo lo que tiene. Así la soberanía de Dios sobre hombres se manifiesta gloriosa en que se extiende a todo lo que les concierne. Él puede disponer de ellos tocante a todo lo que les concierne según su propio agrado. Su soberanía se manifiesta gloriosa en que alcanza sus asuntos mas importantes, aun la condición y estado eterno de las almas de hombres. En esto se manifiesta que la soberanía de Dios es sin término ni límite, en que alcanza una materia de tan infinita importancia. Dios, entonces, como es su diseño manifestar su propia gloria, ejercerá y ejerce su soberanía sobre hombres, sobre sus almas y cuerpos, aun en este negocio tan importante como su salvación eterna. Del que **quiere** tiene misericordia, y al que **quiere**, endurece.

Aplicación

1. Por esto aprendemos qué tan absolutamente dependiente somos de Dios en este gran negocio de la salvación eterna de nuestras almas. Dependemos no solamente de su sabiduría de ingeniar una manera lograrla, y de su poder llevarla a cabo, pero somos dependientes de su mera voluntad y placer en el asunto. Dependemos de la voluntad soberana de Dios por todo lo que pertenece a ello, desde el fundamento hasta la piedra cabecera. Era del agrado soberano de Dios que ingenió forma de salvar a alguno de la humanidad, y nos dio Jesucristo, su unigénito hijo, para ser nuestro Redentor. ¿Porqué se fijó en nosotros, y nos mandó un Salvador, y no a los ángeles caídos? Era el beneplácito soberano de Dios. Era de su agrado soberano cuáles medios señalar. El darnos la Biblia, y las ordenanzas de religión, es de su gracia soberana. El darnos tales medios a nosotros en vez de a otros, el darnos las influencias despertadoras de su Espíritu, y el conferir su gracia que trae salvación, todos son de su agrado soberano. Cuando dice, “Sea luz en el alma de un tal,” es palabra de poder infinito y gracia soberana.

fuertemente en contra de su inclinación. Cuando hombres así hacen, no se puede decir que las hacen según su mero agrado.

2. En contraste a estar bajo la voluntad de otro. Un siervo puede cumplir las órdenes de su amo, y puede hacerlo voluntariamente, y alegremente, deleitarse en hacer la voluntad de su amo; sin embargo cuando así lo hace, no lo hace de su mero agrado. Los santos hacen la voluntad de Dios libremente. Escogen hacerla; es su comida y bebida. Aun así no lo hacen de su mero agrado y su voluntad arbitraria; porque su voluntad está bajo la dirección de una voluntad superior.

3. En contraste a cualquier obligación legítima. Uno puede hacer algo que está obligado hacer, muy libremente; pero no se puede decir de él que actúa de su propia y mera voluntad y agrado. El que actúa de su mero agrado propio está completamente libre; pero el que está bajo cualquier obligación legítima no está libre, sino está sujeto.

Ahora la soberanía de Dios supone que tiene derecho a disponer de sus criaturas según su mero agrado en el sentido explicado. Y su derecho es absoluto e independiente. Hombres pueden tener derecho de disponer de algunas cosas según su agrado. Pero su derecho no es absoluto ni sin límite. De hombres se puede decir que tienen derecho de disponer de sus propios bienes como quieran. Pero su derecho no es absoluto; tiene límites y términos. Tienen derecho de disponer de sus propios bienes como prefieren, provisto que no lo hacen contrario a la ley del estado a que están sujetos, o contrario a la ley de Dios. El derecho de los hombres disponer de sus cosas como quieren no es absoluto, porque no es independiente. No tienen un derecho independiente a lo que tienen, sino en algunas cosas dependen de la comunidad a que pertenecen para el derecho que tienen; y en todo dependen de Dios. Reciben de Dios todo derecho que tienen a cualquier cosa. Pero la soberanía de Dios implica que tiene un derecho absoluto, ilimitado e independiente para disponer de sus criaturas como quiere. Propuse inquirir,

II. Lo que la soberanía de Dios en la salvación de los hombres implica. Para responder a esta inquisición, observo, implica que Dios o puede conferir salvación a cualquier de los hijos de los hombres, o rehusarla, sin cualquier perjuicio a la gloria de ninguno de sus atributos, excepto cuando le plació declarar que sí o que no la concedería. No se puede decir absolutamente, en el caso presente, que Dios puede, sin perjuicio al honor de sus atributos, conceder salvación sobre cualquiera de los hijos de los hombres, o rehusarla; porque tocante a algunos, Dios se plació declarar que sí o

poseyeron. Ahí estaba su religión. Pero fueron mayormente rechazados, y los publicanos y ramera, y abiertamente viciosos entre el pueblo, entraron al reino de Dios antes que ellos. (Mat. 21.31). El apóstol describe su justicia como Fariseo. (Filip. 3.6) “Cuanto a la justicia que es en la ley, irreprochable.” El joven rico que llegó hincando la rodilla diciendo, Maestro bueno, ¿qué haré para poseer la vida eterna? fue una persona moral. Cuando Cristo le mandó guardar los mandamientos dijo, y en su propia vista con sinceridad, “todo esto he guardado desde mi mocedad.” Obviamente había sido criado en una buena familia, y era un joven de tales costumbres afables y porte debido que dice, “Jesús mirándole, amóle.” Aun así fue dejado, mientras el ladrón crucificado con Cristo fue escogido y llamado, aún en la cruz. Dios a veces demuestra su soberanía por mostrar misericordia a los primeros de los pecadores, los que han sido homicidas, profanos y blasfemos. Aun cuando son viejos, algunos son llamados a la onceava hora. Dios a veces demuestra la soberanía de su gracia por mostrar misericordia a los que han consumido la mayor parte de sus vidas en el servicio de Satanás, y tiene poco de sobras para consumir en el servicio de Dios.

6. Por salvar a algunos de los que buscan salvación, y no otros. Algunos que buscan salvación, que sabemos tanto por las escrituras y la observación, son luego convertidos; mientras otros buscan largo tiempo, y no la obtienen al fin. Dios ayuda algunos pasar las montañas y dificultades que están en el camino; prende a Satanás, y les libra de sus tentaciones: pero otros son arruinados por las tentaciones que encuentran. Algunos nunca son cabalmente despertados; mientras a otros Dios se agrada dar convicciones profundas. Algunos son dejados con corazones que se apartan; otros Dios causa perseverar hasta el fin. Algunos son abajados de una confianza en su propia justicia; otros nunca pasan esa obstrucción en su camino en toda su vida. Y algunos son convertidos y salvos, que nunca tuvieron tan grandes contiendas [del Espíritu] como otros que, a pesar de ellas, perecen.

IV. Ahora llego a las razones por las cuales Dios así ejerce su soberanía en la eterna salvación de los hijos de los hombres.

1. Es conforme al diseño de Dios en la creación del universo de ejercer todos sus atributos, y así manifestar la gloria de cada uno de ellos. El diseño de Dios en la creación era glorificarse a sí mismo, o descubrir la gloria esencial de su naturaleza. Es apto que la gloria infinita resplandezca; y era el diseño original de Dios manifestar su gloria, así como es. No que era su diseño manifestar toda su gloria para la comprensión de sus criaturas; porque es imposible que las

no tiene jamás perdón, ni en este siglo, ni en el venidero. Y por eso ahora es contrario a la verdad de Dios salvar a tales. Pero aparte no hay pecador, por grande que sea, sino que Dios le puede salvar sin perjuicio a ningún atributo; si ha sido homicida, adúltero, perjurar, idólatra, o blasfemo, Dios puede salvarle si le place, y en ninguna manera dañar su gloria. Aunque personas hayan pecado largo tiempo, hayan sido obstinados, hayan cometido crímenes atrozés miles de veces, aun hasta envejecido en pecado, y hayan pecado bajo grandes agravios: agravios cualesquiera; si hayan pecado bajo luz por fuerte que sea; si hayan sido contumaces, y hayan pecado contra advertencias por numerosas y solemnes que fueran, y contiendas del Espíritu, y misericordias de su providencia común; aunque el peligro de tales es mucho más que de otros pecadores, aún así Dios puede salvarles si le agrada, por amor de Cristo, sin ningún perjuicio a ninguno de sus atributos. El puede tener misericordia del que **quiere** tener misericordia. Puede tener misericordia del mas grande de pecadores, si le place, y la gloria de ninguno de sus atributos será en lo mas mínimo ensuciado. Tal es la suficiencia de la satisfacción y justicia de Cristo, que ninguno de los atributos divinos obstruye el camino de la salvación de cualquier de ellos. Así ni la gloria de ningún atributo sufrió nada por haber Cristo salvado a varios de sus crucificadores.

1. Dios puede salvar cualquier de ellos sin perjuicio al honor de sus santidad. Dios es un ser infinitamente santo. Ni los cielos son limpios delante de sus ojos. Muy limpio es de ojos para ver el mal, ni puede ver el agravio. Si Dios en cualquier forma encarase al pecado sin dar debidos testimonios de su odio hacia ello, y su desagrado en ello, sería perjuicio al honor de su santidad. Pero Dios puede salvar el mas grande pecador sin la menor deferencia al pecado. Si salva a uno, que por largo tiempo se haya mantenido apartado bajo los llamados del evangelio, y que haya pecado bajo agravios espantosos; si salva a uno, que contrario a la luz, haya sido pirata o blasfemo, puede hacerlo sin rendir ninguna deferencia a su iniquidad; porque su aborrecimiento de ella y su desagrado contra ella ya han sido suficientemente manifestado en los padecimientos de Cristo. Era suficiente testimonio del aborrecimiento de Dios contra aun la mas grande depravación, que Cristo, el eterno Hijo de Dios, murió por ella. Nada puede demostrar el infinito odio por alguna maldad mas que esto. Si el inicuo mismo fuese arrojado al infierno, y sufriese los tormentos mas extremos que jamás se sufren en él, no sería mayor manifestación del odio de Dios por ella, que los sufrimientos del Hijo de Dios por ella.

naciones cuales eran la posteridad de Esaú y Jacob; (Mal. 1.2,3) “Yo os he amado, dice Jehová: y dijisteis: ¿En qué nos amaste? ¿No era Esaú hermano de Jacob? dice Jehová, y amé á Jacob, y á Esaú aborrecí, y torné sus montes en asolamiento, y su posesión para los chacales del desierto.” Dios mostró su soberanía cuando Cristo vino, por rechazar a los Judíos y llamar a los Gentiles. Dios rechazó aquella nación que eran los hijos de Abraham según la carne, y que había sido su peculiar pueblo por tantas edades, y que únicamente había poseído el único verdadero Dios, y escogió a paganos idólatras antes de ellos, y los llamó para ser su pueblo. Cuando llegó el Mesías, que nació de su nación, y que tanto esperaban, les rechazó. A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron. (Juan 1.11). Cuando llegó la dispensación gloriosa del evangelio, Dios pasó por alto los Judíos, y llamó a los que habían sido paganos, a disfrutar los privilegios de ello. Fueron quebrados para que los Gentiles sean ingeridos. (Rom. 11.17). Ahora se llama amada la no amada. Y más son los hijos de la dejada que los de la casada. (Isa. 54.1). Los hijos naturales de Abraham son rechazados, y Dios levanta hijos a Abraham de piedras. Aquella nación, que tanto fue honrado por Dios, ahora por muchas edades ha sido rechazada, y sigue dispersa por todo el mundo, un monumento notable de la venganza divina. Y ahora Dios agudamente distingue algunas naciones Gentiles de otras, y todo según su agrado soberano.

2. Dios ejerce su soberanía en las ventajas que confiere a ciertas personas en particular. Todos necesitan salvación igualmente, y todos son, naturalmente, igualmente desmerecidos; pero a algunos da vastamente mayores ventajas para la salvación que a otros. A unos asigna su lugar en familias pías y religiosas, donde pueden ser bien instruídos y educados, y tener padres religiosos que les dedican a Dios, y ofrecen muchas oraciones por ellos. Dios pone algunos bajo mas poderoso ministerio que otros, y en lugares donde hay mas derramamientos del Espíritu de Dios. A algunos da mucho mas de las contiendas e influencias despertadoras del Espíritu, que a otros. Es según su mero agrado soberano.

3. Dios ejerce su soberanía en algunas veces conferir salvación a los bajos y humildes, y negándola a los sabios y grandes. Cristo en su soberanía pasa las puertas de los príncipes y nobles, y entra en alguna cabaña para morar, y tener comunión con sus habitantes desconocidos. Dios en su soberanía detuvo la salvación del hombre rico, que hacía cada día banquete con esplendidez, y la confirió a pobre Lázaro, que mendigaba echado a su puerta. Dios en esta manera derrama menosprecio sobre príncipes, sobre todo su

pecó tiene que sufrir; y entonces ¿porqué la verdad de Dios no le obliga a eso? Respondo, que la palabra entonces no se propuso limitarse a aquel que pecó en su propia persona. Adam probablemente entendió que su posteridad se incluía, aunque pecaran en su propia persona o no. Si pecaron en Adam, su fiador, aquellas palabras, “si comieres,” significaban, si comieres en sí mismo, o en su fiador. Así que, la palabra posterior, “morirás,” también permite la misma construcción, morirás en ti mismo, o en tu fiador. (Isa. 42.21) “Jehová se complació por amor de su justicia en magnificar la ley y engrandecerla.” Pero,

B. Dios puede rehusar la salvación a todo pecador cualquiera, sin perjudicar el honor de ninguno de sus atributos.

No hay persona cualquiera en su condición natural, sobre el cual Dios no puede rehusar conferir la salvación sin perjudicar ninguna parte de su gloria. Sea una natural persona sabia o fatua, de buen o mal temperamento, de linaje humilde o noble, nacido de padres inicuos o píos; sea una persona moral o inmoral, cualquier bien haya hecho, cuan religioso haya sido, cuantas oraciones haya ofrecido, y cualesquiera esfuerzos haya tomado para ser salvo; cual sea la congoja y angustia que tiene por temor de la condenación; o cuales sean las circunstancias en que se encuentra; Dios puede negarle salvación sin la menor detracción a ninguna de sus perfecciones. Su gloria no será en ninguna instancia oscurecida por eso.

1. Dios puede negar la salvación a cualquier persona natural sin injuriar el honor de su justicia. Si así lo hace, no hay injusticia ni falta de equidad en ello. No vive hombre natural, sea cual sea su caso, sino que Dios puede negarle la salvación, y arrojarle al infierno, sin ser cargado con la menor injusticia o prejuicio alguno al respecto. Esto es evidente, porque todos han merecido el infierno: y no es ninguna injusticia que un juez legítimo aplique a cualquiera lo que merece. Y como ha merecido condenación, tampoco ha hecho ninguna cosa para atenuar la responsabilidad, o expiar el pecado. Nunca ha hecho nada por la cual haya puesto sobre Dios obligaciones de no castigarle como mereció.

2. Dios puede negar la salvación a cualquier persona inconversa alguna sin perjudicar la honra de su bondad. Pecadores a veces se halagan, que aunque no fuera contrario a la justicia de Dios condenarles, aun así no sería consistente con la gloria de su misericordia. Piensan que sería deshonor a la misericordia de Dios echarles en el infierno, y no tener piedad ni compasión por ellos. Piensan que sería muy duro y severo, y no decoroso para un Dios de

gracia infinita y compasión tierna. Pero Dios puede negar salvación a cualquier persona natural sin detracción a su misericordia y bondad. Aquello que no se contrapone a la justicia de Dios tampoco se contrapone a su misericordia. Si condenación sea justicia, entonces misericordia puede escoger su propio objeto. Confunden la naturaleza de la misericordia de Dios los que piensan que es un atributo que en algunos casos es contrario a la justicia. No, la misericordia de Dios se ilustra por ella, como en el versículo veintitrés del contexto, “para hacer notorias las riquezas de su gloria, mostrólas para con los vasos de misericordia que él ha preparado para gloria.”

3. No es en ningún respecto perjudicial al honor de la fidelidad de Dios. Pues Dios no se ha obligado en ninguna manera a ninguno de los hombres naturales por su palabra, de conceder salvación a él. Hombres en su condición natural no son hijos de la promesa; sino son expuestos a la maldición de la ley, que no sería el caso si tuvieran alguna promesa de la cual echar mano.

III. Dios en la actualidad ejerce su soberanía en la salvación de los hombres.

Mostraremos como ejerce su derecho en varios particulares.

1. En llamar a un pueblo o nación, otorgándoles los medios de gracia, y dejando otros sin ellos. Según la determinación divina, salvación se confiere en conexión con los medios de gracia. Dios puede a veces usar medios muy improbables, y conferir salvación a hombres que están bajo grandes desventajas; pero no confiere gracia enteramente sin ningunos medios. Pero Dios ejerce su soberanía en conferir estos medios. Toda la humanidad está por naturaleza en las mismas circunstancias delante de Dios. Pero Dios distingue agudamente algunos de otros por los medios y ventajas que les confiere. Los salvajes, que viven en las partes remotas de este continente, y están bajo la mas pesada sombra pagana, como también los habitantes de África, están naturalmente en las mismísimas circunstancias delante de Dios como nosotros en esta tierra. No son mas enajenados ni extraños de Dios en sus naturalezas que nosotros; y Dios no tiene más de que culparles. Y sin embargo ¡cuán vasta diferencia ha hecho Dios entre nosotros y ellos! En esto ha ejercido su soberanía. Lo hizo desde antigüedad, cuando escogió tan solo un pueblo, para hacer de ellos su pueblo del pacto, y dar a ellos los medios de gracia, y dejó a todos los demás, y les entregó a las tinieblas paganas, y la tiranía del diablo, a perecer de generación a generación por muchos siglos. La tierra en aquellos